

Preguntas frecuentes

Como me asocio?

Todos los integrantes de la comunidad académica pueden asociarse en la biblioteca para poder acceder a los distintos tipos de préstamos.

Para ello deben concurrir con el DNI o Libreta universitaria y llenar un formulario donde quedan asentados sus datos personales.

La fotografía es para la confección del carnet con el que podrán luego retirar el material. La pueden entregar en el momento de llenar el formulario o enviarla por mail a la dirección de biblioteca, junto con sus datos personales.

Requisitos:

Alumnos de la FRSF:

DNI o Libreta Universitaria

Una foto 4x4 para el carnet. (Impresa o digital)

Alumnos de otras regionales:

DNI

Libreta Universitaria

Certificado de libre deuda expedido por la biblioteca de su regional

Certificado de alumno regular

Una foto 4x4 para el carnet.

Docentes, no docentes y egresados de la UTN FRSF:

Consultar en biblioteca

Como retiro material a domicilio?

Los usuarios registrados pueden retirar material a domicilio presentando el carnet de biblioteca o alguna documentación identificatoria (requisito obligatorio). El préstamo se realiza por 7 días (préstamo ordinario) o por 3 días (préstamo especial).

Como se accede al material?

Si conoces el título y el autor del libro, lo solicitas al personal de biblioteca.

Si no, te recomendamos que consultes en el catálogo en línea de la biblioteca los materiales existentes para el tema que estas buscando. De la información obtenida en el buscador, lo que le sirve al personal para localizarlo en las estanterías es el dato etiquetado como UBICACIÓN.

Que es un préstamo especial?

Es el préstamo que se realiza por el fin de semana o en los días no laborales de **libros** que habitualmente no salen a domicilio (libros etiquetados de consulta).

Este tipo de préstamos es solo aplicable a libros, no incluye las revistas, tesis, proyectos, etc.

Que materiales NO pueden llevarse a domicilio?

- ✓ materiales identificados como de consulta (libros de los cuales biblioteca solo posee un ejemplar)
- ✓ el material de referencia (diccionarios, enciclopedias, memorias, anuarios, etc.)
- ✓ revistas
- ✓ videos
- ✓ tesis y trabajos finales de carreras.

Si tengo un préstamo a domicilio, puedo acceder a una consulta en sala?

Si, para la consulta en sala se pueden retirar hasta 3 obras distintas.

Se puede extender el plazo del préstamo?

Si el libro no esta reservado por otro usuario y el usuario no está retrasado con la devolución, se puede realizar la renovación del préstamo por otros 7 días.

Hay que llevar el libro para renovar el préstamo?

Si, para renovar el préstamo, el usuario debe acercarse a la biblioteca con el libro. Es una condición obligatoria por reglamento.

Que pasa si por causas de fuerza mayor no puedo devolver el libro el día indicado?

Es muy importante que el responsable del material informe al personal de biblioteca telefónicamente o por mail de la situación para que no se aplique la sanción correspondiente. Además, si hay un usuario esperando el libro se le avisa de la demora.

Para la devolución es necesario que vaya el responsable del préstamo?

No necesariamente, el libro puede ser devuelto por otro usuario, siempre y cuando se devuelva en la fecha indicada. Sino, se recomienda que asista el responsable para notificarse de la cantidad de días que será sancionado.

En que consiste la sanción?

Por reglamento el usuario sancionado no podrá retirar material a domicilio durante un periodo de tiempo que se calcula multiplicando la cantidad de días de retraso por 7.

Se puede reservar libros?

Si, los libros que no se encuentran en la biblioteca por que están siendo utilizados por otros usuarios pueden ser reservados para la fecha de la devolución.

Este servicio se deshabilita durante las fechas de exámenes.

Cuanto dura la reserva?

El usuario que reservó el libro tiene 24hs para retirarlo. Vencido ese plazo el libro pasa a los estantes quedando a disposición del próximo que lo solicite

Los ingresantes pueden retirar libros a domicilio?

Si, los alumnos ingresantes pueden acceder a las consultas, prestamos a domicilio y prestamos especiales previa registración como usuarios de biblioteca.

Deberán presentarse con el DNI y una foto 4x4 para confeccionar la credencial provisoria y así poder acceder a los servicios para usuarios de biblioteca.

Que validez tiene la credencial provisoria?

Esta identificación que se les extiende a los alumnos ingresantes tiene validez de un año y se debe cambiar por la definitiva cuando el alumnado otorga el número de libreta universitaria.